



CERTIFICACIÓN NÚMERO 19-79

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 29 de octubre de 2019 este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez solicita a su Junta Administrativa que no aprueben las licencias en servicio, en otras instalaciones del Sistema UPR o instituciones, hasta tanto tengan confirmada por escrito la información sobre la manera en que los fondos de esa otra instalación cubrirán la porción que corresponda al salario del beneficiario de la licencia”.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico al primer día del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, en Mayagüez, Puerto Rico.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

